

Cp.



34950

P A T E N T E     D E     I N V E N C I O N

a favor de:

Doña Berta VIÑAS PINOS, de nacionalidad española, domiciliada en la Calle Pujol, nº 30 - BARCELONA.-

por:

"Perfeccionamientos en los dispositivos para articulación y retención de cubiertas de motores de vehículos"

-----:oOo:-----

M e m o r i a     d e s c r i p t i v a .

Esta patente tiene por objeto unos perfeccionamientos en los dispositivos para articulación y retención de cubiertas de motores de vehículos, del tipo de cubiertas montadas en la parte posterior de la carrocería de automóviles, con cuyos perfeccionamientos se consigue mantener la cubierta en distintas posiciones de apertura para regular

190 DIC.



la entrada de aire de refrigeración en la cámara que aloja el motor.

En este sentido, los perfeccionamientos en cuestión consisten en estructurar los dispositivos citados a base de, por lo menos, dos cajetines alargados acanalados, de los que cada uno de ellos se articula por uno de sus extremos a la carrocería del automóvil, cuyo cajetín presenta dos correderas laterales con las que se combina un pasador, provisto de una tuerca de presión, y al que se articula una pletina sujeta a la cubierta del motor en su borde opuesto a la cerradura, de manera que, cuando la cubierta está cerrada los citados cajetines quedan superpuestos a las respectivas pletinas, encajando sobre ellas. Abriendo la cerradura de la cubierta, ésta puede oscilar y ser apoyada en tal cerradura, al mismo tiempo que a lo largo de las correderas de los cajetines se desplazan los pasadores de articulación de la cubierta, que pueden fijarse mediante su tuerca de presión en la posición deseada para colocar dichos cajetines en posición sustancialmente horizontal en la que la cubierta queda más o menos separada de la abertura de la carrocería, de manera que en la cámara del motor puede entrar una cantidad suplementaria regulable de aire para refrigerar el motor durante la marcha del vehículo por los espacios formados entre la cubierta y la carrocería.

Gracias a la referida organización, especialmente al hecho de que los cajetines se superponen a las respectivas pletinas, permite disponer en los bordes laterales de dichos cajetines unas pestañas o angulos doblados hacia fuera, a los que puede fijarse una placa provista de rendijas, la cual, cuando la cubierta esta cerrada, queda aplicada sobre la misma, mientras que en la posición en que el borde superior de



dicha cubierta queda separado del borde de la abertura de la carrocería, se extiende, horizontalmente entre ambos cajetines cubriendo la abertura para impedir la entrada de objetos extraños pero sin dificultar el paso del aire.

5 Seguidamente se describen con mayor detalle los presentes perfeccionamientos, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa un caso practico de realización, que se cita solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance de esta patente.

10 En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado, lateral en sección de un dispositivo para articulación y retención de las indicadas características, estando la cubierta en posición de cierre; la figura 2 ilustra en igual vista la cubierta en posición de apertura; la figura 3 muestra el conjunto de la  
15 cubierta y del dispositivo en posición de cierre; la figura 4 es una vista en perspectiva correspondiente a la figura 1, mostrando el montaje de la placa provista de rendijas; la figura 5 se refiere a un alzado frontal, parcialmente seccionado en el que aparece el dispositivo en posición de cierre; la figura  
20 6 corresponde a un alzado lateral del conjunto de la cubierta y el dispositivo en posición de apertura; y las figuras 7 y 8 ilustran el dispositivo, respectivamente en perspectiva y alzado frontal en igual posición de apertura,

25 Los dispositivos para la articulación y retención de cubiertas de motores de vehículos constituidos de conformidad con los presentes perfeccionamientos comportan por lo menos dos cajetines alargados acanalados -1- y colocados invertidos, que por uno de sus extremos se articulan mediante el tornillo eje -2- a orejas -3- fijadas con el tornillo y tuerca -4- a la  
30 carrocería -5- del vehículo junto al borde superior de la abertura -6- de acceso a la cámara que aloja el motor y a la que es aplicable la cubierta -7-.



Cada uno de los cajetines -1- presenta dos correde-  
ras laterales, -8-, a lo largo de las cuales es desplazable  
un pasador -9- que se articula a la extremidad en cojinete  
-10- de una pletina -11- que presenta en dicha extremidad  
5 un codo -12-, a cuya pletina y con ayuda de los tornillos  
con tuerca -13- va sujeta la cubierta -7-.

Cuando la cubierta -7- se halla cerrada (fig. 1) el  
pasador de articulación -9- se encuentra en el extremo de  
la corredera próximo a la zona de articulación del cajetín  
10 -1- a la carrocería -5-, en cuyo cajetín se aloja entonces  
la pletina -11-, que ajusta a presión por su extremo inferior  
acodado -18- en la extremidad inferior -19- del cajetín, el  
cual queda superpuesto a la cubierta.

Una vez abierta la cubierta -7-, se apoya por su bor-  
de inferior a la cerradura -20- (fig. 6) provocando al mismo  
15 tiempo el desplazamiento del pasador -9- a lo largo de las  
correderas -8-, con lo que la cubierta se separa de la aber-  
tura -6- de la cámara del motor, oscilando los cajetines -1-  
sobre su eje -2-, pudiendo ser mantenida la cubierta en la po-  
sición de apertura que convenga con ayuda de una tuerca manual  
20 -21- que enroscada en el pasador -9-, aprieta el cajetín con-  
tra la pletina -11-. Al quedar la cubierta -7- separada de  
la abertura -6- resultan formados una abertura alargada supe-  
rior y dos espacios laterales por los que entra el aire que  
refrigera el motor.  
25

En los bordes longitudinales inferiores de los cajé-  
tines -1- pueden disponerse, además, sendas pestañas -14- a  
las que, mediante los remaches o equivalentes -15-, puedan  
fijarse los tramos de una placa -16- provista de rendijas -17-  
30 que sigue los movimientos de dichos cajetines -1-, de manera  
que, en la posición cerrada, queda aplicada sobre la cubierta  
-7- como se muestra especialmente en la figura 3, mientras



que, en la posición cerrada, queda aplicada sobre la cubierta -7- como se muestra especialmente en la figura 3, mientras que en la posición abierta se extiende entre los dos cajetines y se prolonga a ambos lados de los mismos cubriendo la  
5 abertura superior, como se representa en la figura 7, con lo que, sin obstaculizar el paso del aire, impide la entrada de objetos extraños en el alojamiento del motor..

Las ventajas que reporta la posibilidad de variar la posición de la cubierta para regular la entrada de aire son  
10 evidentes, como también lo son las de seguridad de actuación de estos dispositivos, así como el grato afecto estético que aportan al automóvil en que se instalan.

Por lo demás, debe hacerse constar que los perfeccionamientos son susceptibles de cuantas modificaciones de detalle  
15 lle se estimen convenientes, siempre que con ellas no se altere la esencialidad de los mismos, que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

20 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos para articulación y retención de cubiertas de motores de vehículos, que consisten esencialmente en estructurarlos a base de, por lo menos, dos cajetines alargados acanalados en posición invertida, de los que cada uno de ellos se articula por uno de  
25 sus extremos a la carrocería del automóvil junto a la abertu-  
ra que da acceso a la cámara que aloja el motor y a la que es aplicable la cubierta, cuyo cajetín presenta dos correderas laterales a lo largo de las que es desplazable un pasador al que se articula una pletina sujeta a la cubierta, de manera  
30 que, en la posición cerrada, las pletinas quedan alojadas y encajadas en el interior de los respectivos cajetines, pudien-

10 DIC.



de las pletinas oscilar sobre sus pasadores y éstos deslizar-  
zarse a lo largo de las correderas de los cajetines, hasta  
que dichos cajetines adoptan una posición sustancialmente  
horizontal, determinando entre los bordes de la cubierta y  
5 los correspondientes de la carrocería una abertura para el  
paso de aire suplementario para la refrigeración del motor.

2.- Perfeccionamientos en los dispositivos para arti-  
culación y retención de cubiertas de motores de vehículos  
según la reivindicación 1, caracterizados porque el pasador  
10 de articulación entre la pletina y el cajetín está provisto  
de una tuerca de presión que permite fijar el pasador en el  
punto deseado a lo largo de las correderas del cajetín, a  
fin de graduar la abertura para el paso del aire.

3.- Perfeccionamientos en los dispositivos para arti-  
15 culación y retención de cubiertas de motores de vehículos  
según la reivindicación 1, caracterizados por disponer una  
placa provista de rendijas fijada a los bordes de los caje-  
tines, de manera que en la posición cerrada queda aplicada  
sobre la cubierta, y en la posición abierta se extiende, esen-  
20 cialmente horizontal, entre los cajetines y a los lados de  
los mismos, cubriendo la abertura superior entre la cubier-  
ta y la carrocería.

4.- Perfeccionamientos en los dispositivos para arti-  
culación y retención de cubiertas de motores de vehículos.

25 Esta memoria consta de seis páginas escritas por una  
sola cara.

BARCELONA,

P.A.

10 DIC. 1966

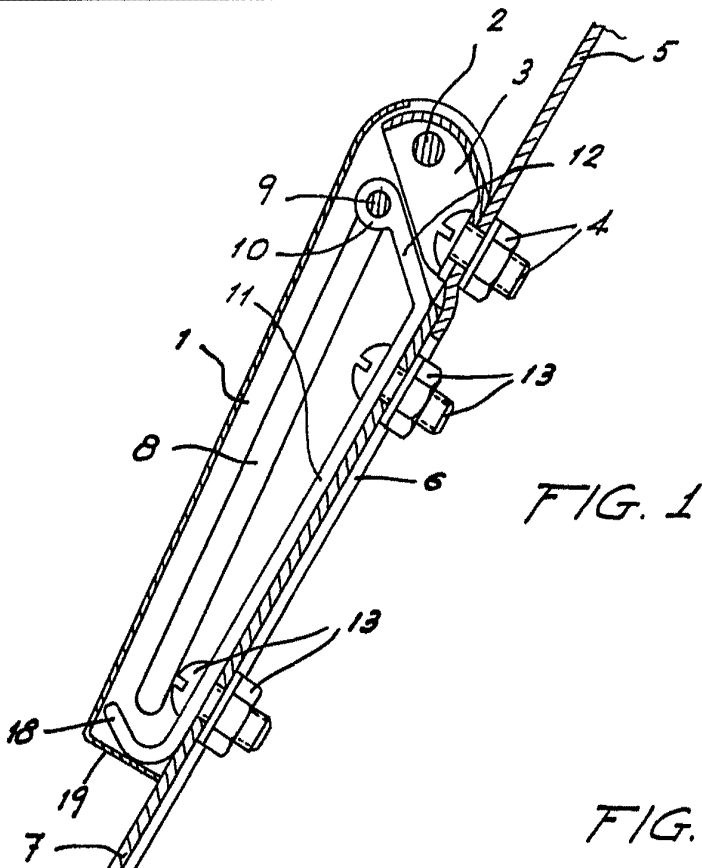
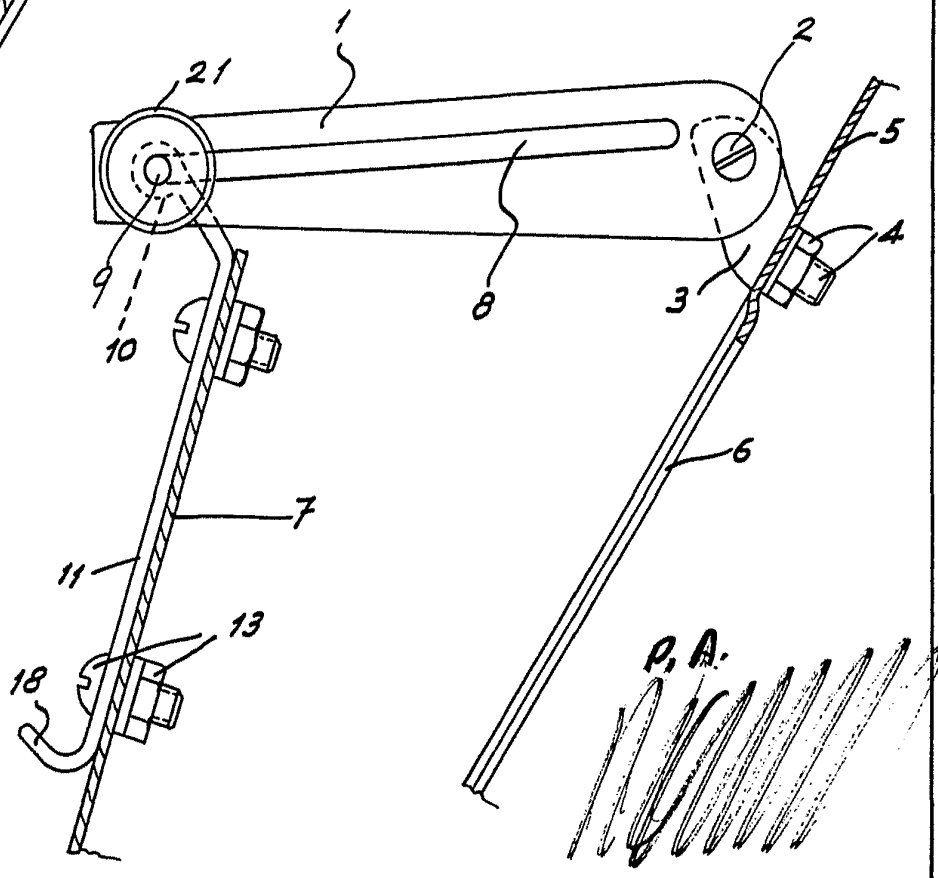
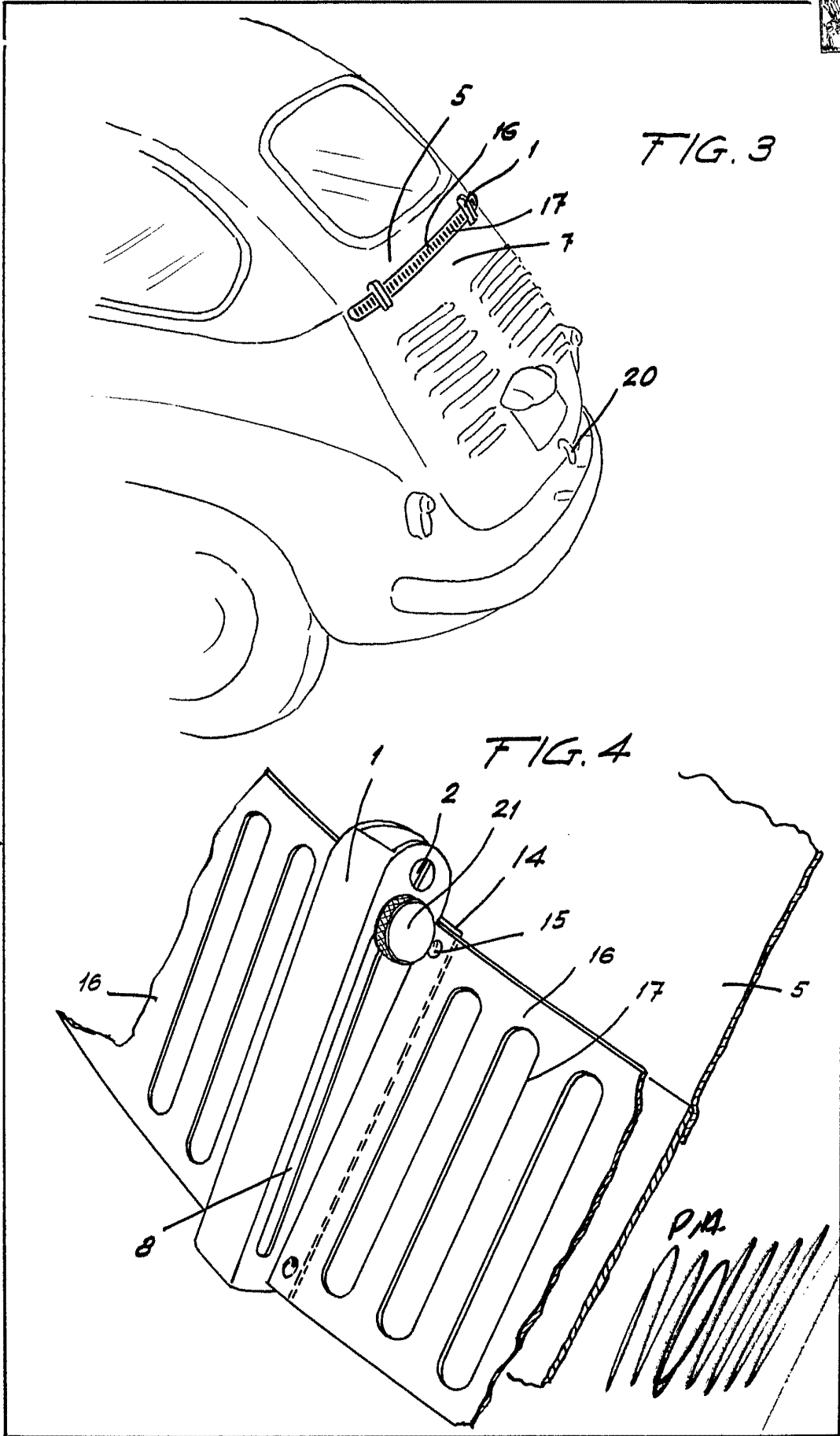


FIG. 1

FIG. 2



P. A.  
*[Handwritten scribbles]*



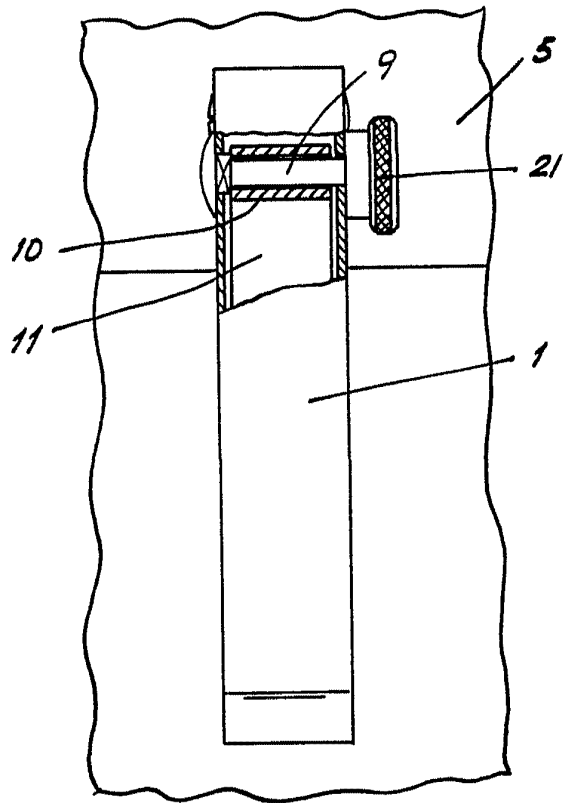


FIG. 5

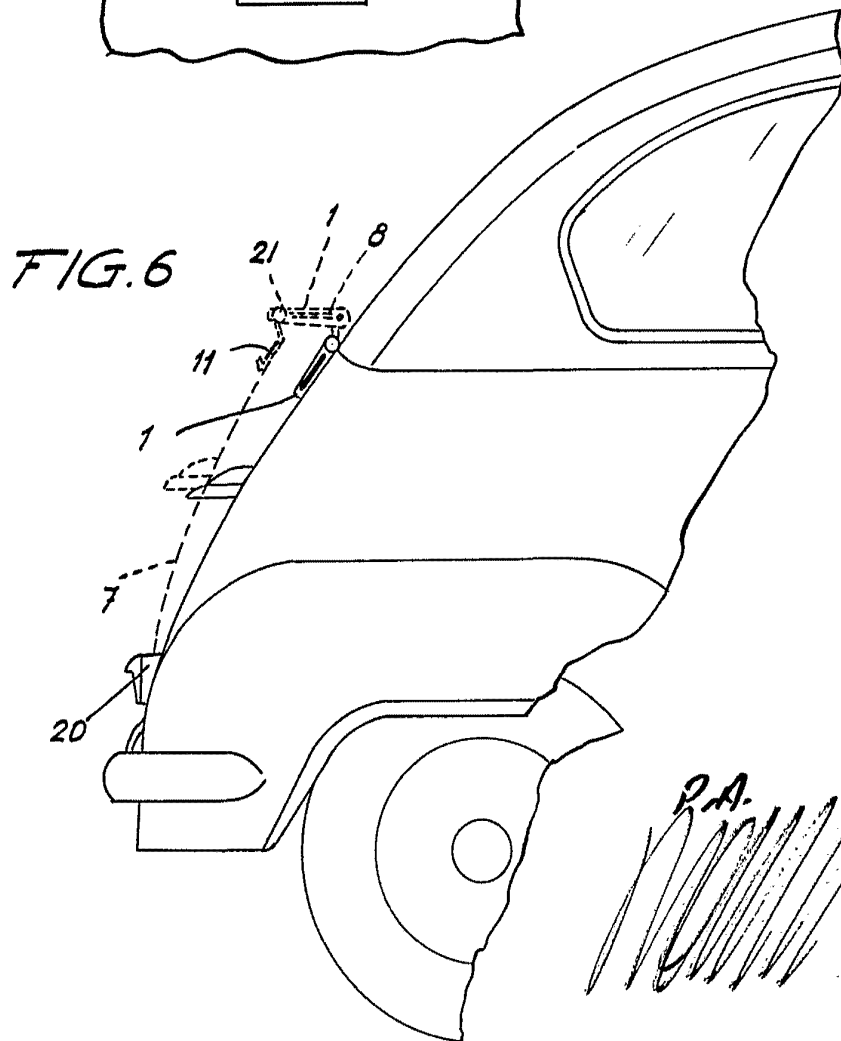


FIG. 6



FIG. 7

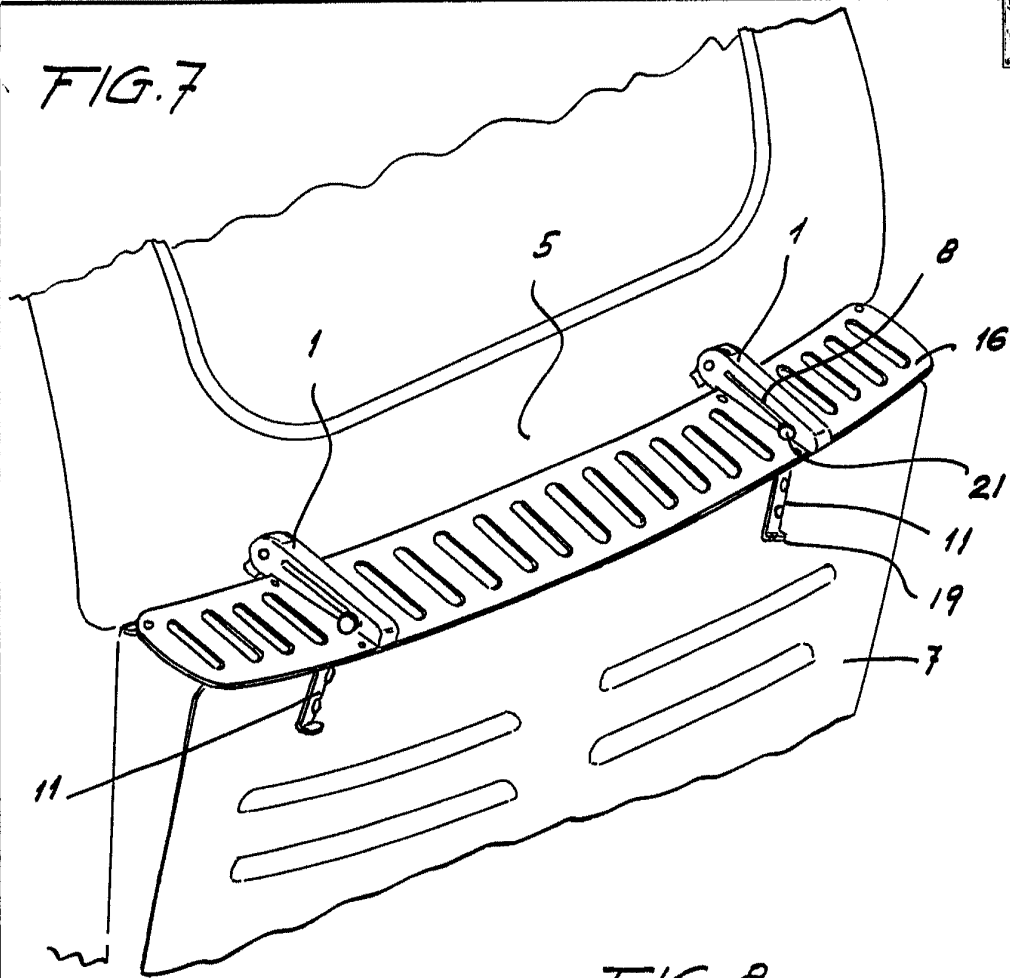
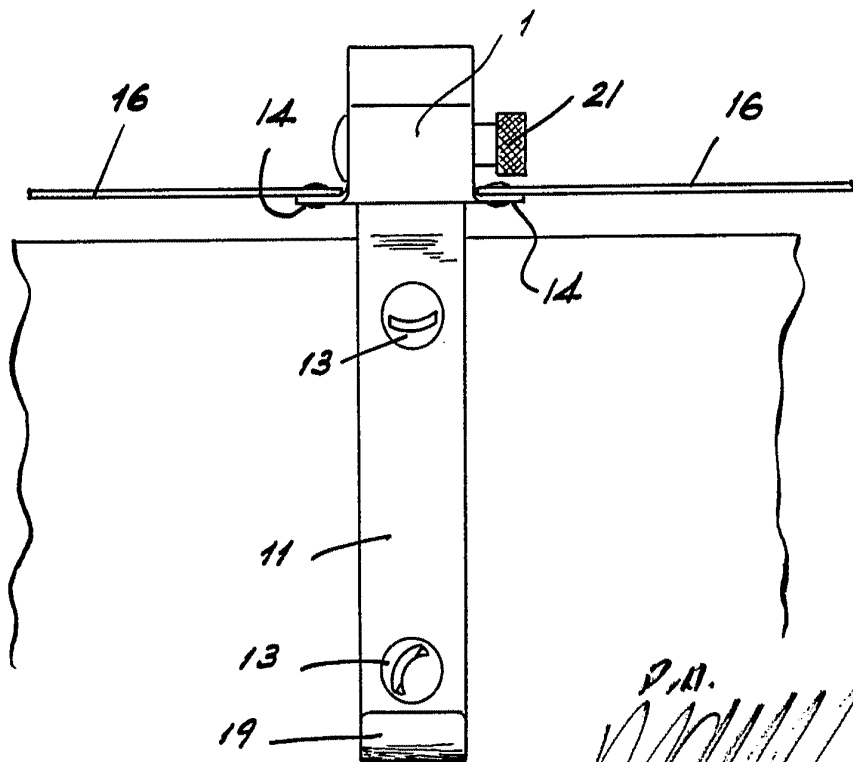


FIG. 8



P.M.  
*[Handwritten signature]*